

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Diagonal 22 B No. 53-02 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 02 de junio de 2015

Expediente No. : **25000-23-41-000-2014-00287-00**

Demandante : MARIA VICTORIA OSPINA CHAVARRO, DONEY
OSPINA MEDINA, MARIA FERNANDA
CHAVARRO, MARIA CAMILA OSPINA

Demandado : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO CON
SUSPENSION PROVISIONAL

Magistrada : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA POR UN (1) DIA
Y SE DA TRASLADO AL RECURRENTE POR TRES (3) DIAS,
INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION PARA SU RETIRO,
LAS FOTOCOPIAS AUTÉNTICAS ORDENADAS PARA EL TRÁMITE DEL
RECURSO DE QUEJA.

EMPIEZA TÉRMINO : 03 DE JUNIO DE 2015

VENCE TÉRMINO : 05 DE JUNIO DE 2015

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria